

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Martes 18 de Junio de 1895.

Número 143.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA

HABANA.

NACIONALES.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de junio.

DESCONTENIDA.

La Comisión de Catalanes ha regresado a su país poco satisfecha.

LAS CORTES.

Créese que las Cortes suspenderán sus sesiones la semana entrante.

ENMIENDAS A LOS PRESUPUESTOS.

El Ministro de Ultramar dice que no admitirá enmiendas a los presupuestos generales de Cuba que disminuyan los ingresos.

PRIMO DE RIVERA.

El general Primo de Rivera sigue mejorando lentamente, pero su estado no ha perdido el carácter de gravedad.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 19 de junio.

ESCUADRAS FRANCESA Y RUSA.

Avisan de Kiel que las escuadras francesa y rusa se encontraron en la parte Sur de Dinamarca, en donde cambiaron los saludos, siguiendo viaje juntas hasta aquel puerto.

Al fondear en la bahía fueron aclamadas por las tripulaciones de los buques escuelas alemanes, contestando las tripulaciones rusas y francesas.

Dicen de París que las noticias que preceden han causado en aquella capital mucho entusiasmo, por considerarse el hecho como una nueva prueba de la buena amistad que se profesan Rusia y Francia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 17, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.88.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 3 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113, ex-cupón.

Centrifugas, r. 10, por .90, costo y flete, a 2 1/2 nominal.

Idem, en plaza, a 3 5/16.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 3.

Ardear de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 1/2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$9.70 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$3.90

Londres, junio 17.

Atacar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Ardear centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 106 1/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 67 1/2, ex-interés.

París, junio 17.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 5 cts, ex-interés.

LA VERDAD ULTRAJADA.

Olvidando, ó fingiendo olvidar recientes y muy categóricas declaraciones formuladas desde estas columnas a propósito de la batallona cuestión de la reforma de nuestros aranceles, los tres diarios del grupo de unión constitucional que se publican en la Habana dirigen descomedidos ataques al DIARIO DE LA MARINA, por el hecho de haber ca-

lificado de injusta é intransigente la actitud en que respecto de dicha cuestión se han colocado los monopolistas de Cataluña.

Uno de esos periódicos, el más caracterizado por el afán de zaherirnos calificó nuestra defensa de los intereses de este país de mera "cuestión de ochavos," sin comprender que siendo a una justa reciprocidad a lo que aspiramos en materia de relaciones económicas entre esta Antilla y la Madre patria, el ataque a quienes hiere es a aquellos que por seguir adquiriendo esos ochavos, apelan a cuantos recursos están su mano para mantener un régimen arancelario tasado en la desigualdad y en la injusticia. El otro periódico nos acusa nada menos que de fomentar el separatismo "con más habilidad que el laborantismo de los separatistas," y por fin, el tercero, ó sea *El Comercio*, inspirado sin duda por alguien a quien personalmente interesa el mantenimiento del *statu quo* arancelario, nos acusa de conitar contra los catalanes las iras del pueblo de Cuba.

Al primero de dichos periódicos hemos contestado oportunamente. El ataque calumnioso del segundo se halla muy por debajo de nuestra dignidad para que nos detengamos en tomarlo en cuenta. El de *El Comercio*, aunque desatemplado, como siempre, en su forma, merecerá de nosotros una contestación, al objeto únicamente de destruir las inexactitudes de que está plagado.

Nosotros no hemos atacado ni menos ultrajado a Cataluña, como insidiosamente afirma *El Comercio*. Hemos combatido, y nada más, a los mantenedores del régimen arancelario vigente, los cuales podrán ser en su mayoría catalanes, pero no ostentan ni pueden ostentar la representación de Cataluña. Y aunque la ostentaran, el combatir sus aspiraciones y colocar enfrente de ellas otras que nos parecen más justas y equitativas, no constituiría jamás la expresión de un ultraje. Si así fuera habría derecho para decir que los catalanes ultrajan a Cuba al resistirse tenazmente a la derogación de la ley de relaciones mercantiles. Y torciendo de nuevo el argumento, también habría razón en afirmar que el partido de unión constitucional, que se ha declarado partidario de la abolición de la referida ley y de que cese la irritante desigualdad que existe entre el trato que reciben en la Península las mercancías cubanas, y en Cuba las mercancías peninsulares, ultrajaba a Cataluña.

Estamos seguros de que excepciōn hecha de muy contadas personalidades que lucran y medran a la sombra de la legalidad arancelaria vigente, la inmensa mayoría de los miembros de la laboriosa honrada y culta colonia catalana que en la isla de Cuba se entrega a las tareas industriales y mercantiles, aprecia de muy distinta manera que los monopolizadores de Cataluña la cuestión que se debate en estos momentos, y que como nosotros, aspira a un régimen de igualdad y justicia para todos los intereses nacionales.

"Duda el DIARIO—escribe *El Comercio*—del patriotismo de los catalanes, los asturianos, los vizcaínos, etc.?" Pronto se convencerá tal vez de su error ó injurioso error, pues el señor Cánovas del Castillo invoca el patriotismo y se dirige al corazón de las doctas corporaciones que en Barcelona defienden y proclaman como solución nacional inevitable el planteamiento del cabotaje; demostrando que... se impone como imperiosa la necesidad de un paréntesis en la lucha económica por aquellas sostenida... transigirán en aras de los deberes que señalan a los pueblos la salvación de la patria en peligro.

El mejor comentario a las líneas transcritas se halla en el siguiente telegrama que publicamos en nuestra última edición:

"En la reunión celebrada por los diputados y representantes de los intereses económicos de Cataluña, se acordó no presentar ni admitir fórmula alguna de transacción respecto a la reforma de los aranceles antillanos, y limitarse a impugnar el proyecto de ley de autorizaciones como protesta hecha en nombre de la industria nacional, poniendo estos acuerdos en conocimiento del Presidente del Consejo de Ministros."

He aquí cómo la representación de esas corporaciones de Barcelona a que *El Comercio* alude, atiende las necesidades de la patria en peligro y las excitaciones del señor Cánovas quien, como todos saben, pidió a dicha representación que presentara una fórmula de avenencia.

Lo más sensible es que en este duelo empeñado entre la justicia, la razón de Estado y la conveniencia nacional, por una parte, y por la otra la injusticia y el monopolio, los últimos adquieren alguna ventaja merced a la actitud de una parte de la prensa habanera; porque al llegar a la Península las colecciones de esos diarios, los interesados en mantener el *statu quo*, no desaprovecharán, seguramente, la ocasión que tan propicia se les presenta de suponer que una parte de la opinión pública de la isla de Cuba es favorable a sus pretensiones.

Recordemos antes de poner término a estas líneas, que muy recientemente el señor Romero Robledo llamó a los sostenedores del actual régimen arancelario entre Cuba y la Península, intransigentes y exageradores del principio proteccionista.

Es que también ultraja a Cataluña el diputado por Matanzas?

Las gentes sensatas y desapasionadas no verán en el artículo de *El Comercio* a que contestamos más que un ultraje.

El que se hace a la verdad.

JUSTA Y HONRADA FAMA

Refiriéndose a la suspensión del Alcalde Municipal del Mariel, nuestro distinguido amigo y correligionario don Mariano Alesanco, dice *La Unión Constitucional*:

Sentimos el percance del famoso Alcalde reformista; pero es lo cierto que hace fecha que sus incorrecciones é intemperancias han dado lugar a esa medida, que ya hubiese dictado, hace mucho tiempo, cualquier otro gobernador militar que no fuese tan prudente, tan comedido y hasta tan bondadoso, como lo es sin duda el Sr. Rodríguez San Pedro, que está haciendo gala de sus condescendencias con aquellos de sus más encarnizados y poco corteses enemigos.

Ante todo, bueno es que conste que al llamar *La Unión* al Sr. Alesanco famoso Alcalde reformista no le hace más que justicia, porque sabido es que el referido alcalde del Mariel ha adquirido mucha y muy honrosa fama combatiendo al bandolerismo, con tanto decisión y valor tan grande, que después de haber sido aplaudido por la Isla en-

tera fué premiada como se merecía por el Gobierno de S. M.

¡Ojalá que a todos se les pudiera, sin desdoro, llamar famosos, como al señor Alesanco!

Ahora, cuanto a la suspensión, ya hemos dicho esta mañana lo que venía al caso: ni ha habido delito, ni aunque le hubiese se podría proceder de oficio, ni aunque se pudiera, procedería la suspensión, como acaba de declarar la Audiencia de la Habana en la causa del Alcalde Municipal de Regla.

Por lo demás, lo de que ya hubiese dictado esa medida, hace mucho tiempo, "cualquier otro Gobernador militar que no fuese tan prudente, tan comedido y hasta tan bondadoso, como lo es sin duda el señor Rodríguez San Pedro", debe de ser una errata de imprenta, porque por muy heroicas que sean las hazañas políticas del Sr. San Pedro no es de creer que *La Unión Constitucional* trate de hacerlo General de golpe y porrazo.

Y mucho menos después del desdén, por no decir otra cosa, conque sus más prominentes correligionarios hablan en Tacón de los entorchados.

Sobre voluntarios.

Un caballero, que figura como voluntario honorario en uno de los batallones de esta plaza, y contribuye a las cargas del cuerpo, sin prestar servicio activo, nos ha preguntado si está obligado a marchar a campaña cuando lo efectúen sus compañeros de batallón.

Hemos procurado adquirir noticias sobre el particular, y las que se nos facilitan en la Subinspección general del Instituto son las siguientes.

Voluntarios honorarios no existen en el Instituto más que tres: el Infante don Antonio de Orleans y los Sres. Sagasta y Romero Robledo. Los demás se denominan excedentes y están obligados a prestar, cuando las circunstancias lo

exijan, el mismo servicio que sus demás compañeros, y por lo tanto, tienen que marchar a campaña con su respectivo Batallón.

La cuestión de orden público

DESDE ORIENTE.

(De nuestros Corresponsales especiales.)

(POR CABLE.)

Santiago de Cuba, 18 de junio a las 10.55 mañana.

En el encuentro sostenido por la Guardia Civil y guerrilla con la partida de José Maceo, murió el Teniente de la citada guerrilla don Abelardo Blanco.

ESPINOSA.

NOTICIAS OFICIALES.

En el potrero la Caridad.

El general Salcedo comunica desde Santiago de Cuba que el capitán de la Guardia Civil Sr. Hernando, con 170 hombres del instituto y guerrillas batió el día 16 en el punto Caridad a la partida de José Maceo compuesta de 600 hombres, resultando muerto el teniente de la guerrilla D. Abelardo Blanco. El enemigo tuvo muchos muertos y heridos.

En Filipinas.

El coronel Canella, con la columna de su mando, tuvo varios combates en los sitios conocidos por Filipinas, Vuelatocosta, Paso Songo y Dos Bocas, derrotando al enemigo, haciéndole siete muertos vistos, entre ellos el titulado coronel Evaristo Lugo, cogiéndoles además, municiones y caballos. La tropa tuvo un soldado muerto y doce heridos.

En Puerto Príncipe.

El Jefe del Distrito Militar de Puerto Príncipe comunica que en la noche del 15 y 16 del actual, pequeños grupos de insurrectos tirotearon a las avanzadas que se hallaban en algunos potreros, causando un muerto y un herido.

Máximo Gómez.

El grueso de las fuerzas de Máximo Gómez atacó el puesto de Altigracia, defendido por un sargento y 25 soldados.

Enfermos del estómago

Curación radical solo con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Terralbas.

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal.

Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expone en cuarterolas por sus únicos receptores.

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

Prado n. 112. LA VIZCAINA Teléfono 838.

Esta casa vende el café molido y en grano que tan justa fama tiene adquirida, a 40 centavos libra.

PIDASE LA NOTA QUINCENAL DE PRECIOS.

Vino catalan superior... \$1.70 garfn.	Azúcar Refinería, arroba... \$1.50	Melocotones, peras, ciruelas, 15 cts. lata
Idem Alella idem... 2.10 id.	Idem turbinado n. 1, id... 0.95	Pescados surtidos, aceite y escaibete, 20 id.
Idem Navarro idem... 3.00 id.	Idem idem n. 2, id... 0.85	Sardinias francesas superiores, 15 id.
Idem Rioja extra idem... 3.00 id.	Idem centrifuga, id... 0.75	Idem españolas, 5 id.

El lema de esta casa es surtir a las familias de toda clase de viveres a precios económicos y bien pesados, de primera clase.

Vino vizcaino CHACOLI.

Ha llegado para LA VIZCAINA, Prado 112, este famoso vino, producto de uva especial que no admite adulteración de ninguna clase, procedente de los renombrados viñedos de Lavin en Gerdjeula. El único vino que por su acidez natural excita el apetito. El predilecto de los Vascos que a la virtud de este vino atribuyen en gran parte la robustez con que se crían los hijos de aquella región. El más propio para los países cálidos. Se vende a \$3 garrafón ó 20 centavos botella en

LA VIZCAINA, Prado 112, acera del Louvre.

HOY 18 DE JUNIO.

A LAS 8: LOS APARECIDOS.

A LAS 9: LUCIFER.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: LA COLEGIALA.

NOTA.

El jueves 20, estreno de la zarzuela en dos actos, titulada.

LA HIJA DEL BARBA.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

Los insurrectos quemaron la estación y varias casas.

El destacamento se defendió con valor, teniendo cinco muertos y siete heridos.

El General en Jefe ha ascendido á teniente de la reserva al sargento por la defensa heroica que realizó.

El Alcalde de San Nicolás.

Ayer estuvo en el Gobierno Regional conferenciando con el señor Sepúlveda, el Alcalde Municipal de San Nicolás señor Pizarro, el cual hizo constar que en aquel término existe la mayor tranquilidad respecto del orden público.

EL CAPITÁN JIMÉNEZ PAJARERO.

Nuestro colega el *Diario del Ejército* ha tenido el gusto de saludar al capitán de Infantería señor Jiménez Pajarero, que tanto se distinguió en Melilla, donde obtuvo la cruz de María Cristina.

LEOPOLDO SERRANO.

En el vapor correo ha llegado á esta Isla el primer teniente de infantería don Leopoldo Serrano, hijo del Duque de la Torre, y que viene destinado á este ejército.

PATRIÓTICA ACTITUD.

El Comandante de Ejército, capitán de Artillería, don Carlos Losada, agregado á la Legación de España en Méjico, solicitó incorporarse al ejército de esta Isla, en cuanto se inició la insurrección, y habiéndosele concedido, llegó á esta plaza hace dos días, siendo propuesto para jefe del Parque de Manzanillo, creado por el General en Jefe.

COLÓN.

Se proyecta la organización de un cuerpo de reserva en esa plaza para la defensa de la misma.

EL DR. SÁNCHEZ.

El distinguido médico militar D. Salvador Sánchez que desempeñó la enfermería militar de Remedios durante mucho tiempo, ha sido destinado al Hospital Militar de Santa Clara.

EL TENIENTE CORONEL ROBLES.

Desde el jueves por la tarde se encuentra en Cienfuegos el teniente coronel Robles, el cual ha ido por orden del general Bazán, á curarse de la dolencia que le aqueja, al lado de su apreciable familia.

Deseamos el pronto restablecimiento del distinguido jefe.

EMBARQUE DE TROPA.

Esta mañana salieron con dirección á Santa Clara, y por tren expreso del Ferrocarril de la Bahía, los escuadrones de Caballería *Talavera* y *Lustina*, que llegaron á esta ciudad el domingo último, á bordo del vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

ESTADO DE GUERRA.

La *Gaceta* de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno General de la Isla de Cuba.—Capitán General de la *Siempre Fiel Isla de Cuba*.—Estado Mayor.—El Comandante general de la 4.^a División me dice, desde Puerto Príncipe, en telegrama de hoy, á las 5 y 30 de la tarde, lo siguiente: "General en Jefe ha declarado hoy esta provincia en estado de guerra."

Lo que se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento. Habana, 17 de junio de 1895.—El General 2.^o Cabo, encargado del Despacho, *Arderius*.

LA VIUDA DE MARTÍ.

Por el Gobierno de la Región Occidental y provincia de la Habana, se le ha expedido pasaporte para los Estados Unidos á la Sra. D.^a Carmen Zayas, viuda de D. José Martí, que se tituló Presidente de la República Cubana, y fué muerto hace poco tiempo por la columna del coronel Sr. Sendoval, en la acción de Dos Ríos, en Santiago de Cuba.

FOLLETÍN. 16

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

FOR HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUADA.)

—¿Cómo es posible tal cosa? dijo la joven. A nadie conoce en este país, del cual salí á los diez y ocho años y nunca había regresado á él hasta ahora. Pero dígame usted todo lo que ha averiguado, todo lo que sospecha, sin más misterios.

Aquella respuesta convenció á Manders de que Francisca ignoraba por completo todo lo referente á la reclamación sobre la Casa Roja.

—Diré todo lo que puedo, contestó lentamente. Si he descubierto una pista y dentro de pocos días podré darle algunos informes. Quizás me equivoque en mis conjeturas, pero creo, mi pobre amiga, que debe Vd. prepararse á recibir muy malas noticias.

Nada más dijo. A pesar de oraciones y ruegos, y poco después se despidió de ella. Francisca le vio entrar en un coche de alquiler, que también recibió su equipaje. Esperó cuatro ó cinco días, presa de la mas viva ansiedad, descendiendo y temiendo á la vez recibir las noti-

Acompaña á la Sra. Zayas su hijo D. José, de 15 años de edad.

UNA GUERRILLA.

Según nos escriben de Punta Brava, nuestro amigo D. Ricardo Alvarez Ostaños, proyecta organizar en dicha localidad una guerrilla para la custodia y defensa de aquella localidad, contando al efecto con un grupo de jóvenes, vecinos de la localidad, en su mayoría del comercio, y con la cooperación de un antiguo sargento de la Guardia Civil.

El Sr. Alvarez Ostaños, iniciador de esta patriótica idea, es segundo teniente de la plana mayor del Batallón de Santiago de las Vegas.

EL ARMA DE CABALLERÍA.

Ayer mañana, y en los salones del restaurant *El Louvre*, se efectuó el almuerzo con que los Jefes y Oficiales de Caballería residentes en esta plaza, acordaron obsequiar á sus compañeros expedicionarios.

Presidió este el veterano Coronel don Pablo Landa, asistiendo además entre los Jefes de esta Isla, los señores Tenientes Coronales don Francisco Melgar, Comandantes don Carlos Palacios, don Enrique Diaz, y don Andrés Saliquet, Capitanes don Augusto Villarejo, don Jerónimo Vida, don Diego de la Rosa, don Eduardo Barrón, don José Ramiro, Teniente don Julio Martín, don Baltasar Gil, don José Opa-blanca, don Graciano de Francisco, don José Sáez y don Antonio Pina. El señor Coronel don Julio Martín Pérez excusó su asistencia por motivos de salud, enviando al efecto una expresiva carta en que así lo hacía constar.

Brindó el señor Comandante de la Subinspección, don Andrés Saliquet, por la prosperidad del arma de Caballería, por S. M. el Rey, por su angustiada madre y por nuestro General en Jefe.

En nombre de los escuadrones llegados contestó en elocuentes frases, el señor Comandante don Antonio de Lastra, dando las gracias á sus compañeros de la Isla, por la deferencia de que habían sido objeto por parte de éstos, brindando igualmente por el Rey, el ejército y el Arma.

El señor don Eduardo Barrón reunió los brindis, y dió la bienvenida á todos en nombre del Excmo. Sr. General Subinspector, á quien representó en el acto.

Terminado el almuerzo pasaron todos los jefes y oficiales al café de Tadó, galantemente invitados por su dueño don Felipe González, donde se hicieron unos grupos fotográficos en recuerdo de tan patriótica fiesta.

UNA MADRE.

Leemos en nuestro colega *El Día* de Cienfuegos:

Ayer tuvimos el gusto de saludar á la distinguida señora doña Josefa Morales de Torres, madre del valeroso teniente don Jorge de la Torre y Morales, que fué herido cuando la conducción del cadáver de Martí á Santiago de Cuba.

Dicha señora se dirige á Cuba con objeto de atender ella misma á la curación de su hijo, á quien hace cinco años que no ve.

Deseamos á la respetable señora feliz viaje, y que pronto vea restablecido á su hijo, que si en Melilla se batió como un héroe, en Cuba ha dado gallardas pruebas de ser bravo militar.

LA ARTILLERÍA EN LA GUERRA.

El ilustrado escritor militar D. Jenaro Alas ha publicado en *La Correspondencia de España* la siguiente nota, á propósito de la carta, que también inserta, suscrita por *Un Guipuzcoano*, y cuyo consejo no deja de ser oportuno en la presente campaña.

Ha recibido la adjunta carta, que se adelanta á una cuestión que pensaba hacer muy pronto desde las columnas de *La Correspondencia de España*. Creo como el firmante de ella, que los cañones-revólver, de poco peso, arrastrados por una ó dos caballerías, serían un gran complemento para nuestras fuerzas; no precisamente para destruir parapetos ni fortines (á lo que no al-

cias que pudiera traerle el correo. Tan trastornada estaba que cerró su puerta con el mismo Herr Kaulitz. Ni la música tenía ya encantos para ella.

Llegó por fin una carta de Manders, fechada en Liverpool, que decía:

"Mi pobre Francisca: Ha sucedido lo que yo temía. Su padre ha muerto. Lo sé con absoluta certeza. Naturalmente, me preguntará Vd. cómo y donde murió. A esto no puedo contestarle. Bástale saber que ha muerto. No pretendo que comprenda Vd. las razones que tengo para no decirle todo; pero cuando sepa que hoy mismo me embarco para los Estados Unidos, renunciando á todas las probabilidades de hacer carrera en Inglaterra, única meta para no tener que volver á verla á Vd. y explicarle lo que Vd. me obligaría á explicarle, se convencerá de que me impulsan un motivo poderoso. Al conducirnos así creo servir eficazmente los intereses de Vd. ¿Qué hará Vd. ahora? Séame permitido aconsejarle que ante todo ponga sus asuntos en manos de un abogado íntegro y que después, aprovechando los recursos con que cuenta, vaya Vd. á Italia y prosiga allí sus estudios por tres años. El tiempo que indolentemente la espera disipará su dolor, estoy segura de ello.

—Quizás no volvamos á vernos nunca.

"Suvo de corazón, JORGE MANDERS."

canza su eficacia); pero sí para iniciar los ataques y rechazar las cargas y hacer morir las retiradas de los enemigos de España en Cuba.

Sobre todo, cada uno de los escuadrones, que van á operar contra los insurrectos, de berían llevar una de estas piezas.

Yo les he visto en Suiza operando con los escuadrones de caballería, y por la facilidad con que siguen las operaciones de esta arma, así como por la prontitud con que se ponen en batería y se retiran, ó cambian de posición, merecieron la aprobación de los generales y jefes que dirigieron las maniobras suizas que tuve el gusto de presenciar.

Me atrevo, pues, pues á recomendar la carta, y lo que en ella se propone al señor ministro de la Guerra.—G. A.

San Sebastián 19.

Sr. D. Genaro Alas.

Muy señor mío: Los diversos artículos que con su firma ha publicado *La Correspondencia de España*, demuestran vuestra inteligencia ó ilustración en asuntos militares.

Usted, que habrá visto últimamente en la campaña brillante de los ingleses contra Chitral, el gran papel que han jugado en sus victorias, y sobre todo en la toma de los desfiladeros que tenía el enemigo fortificados, los pocos cañones de tiro rápido, sistema Maxim, que llevaba cada columna, fáciles de conducir por un poco peso, sobre terrenos difíciles, sin caminos apenas y cubiertos éstos de nieve, atravesando ríos sin puentes, y otros obstáculos, no cree V. que sería muy conveniente en nuestra campaña de Cuba, dotar á cada brigada con tres cañones de ese sistema, ó bien otra clase de ametralladoras, ó mejor aún una pieza agregada á cada batallón, para que éstos pudiesen obrar independiente, si llegaba el caso, de formar columna aislada por sí sola?

Si el desgraciado coronel Bosch hubiese contado en su último encuentro con dos piezas así, hubiese obligado al enemigo á retirarse mucho más pronto, y le hubiese cansado más desmoralización y mayores bajas.

—Por qué no nos hemos de aprovechar de las ventajas que podían concedernos los modernos inventos y las armas más destructoras?

Vería con gusto qué su opinión de V. fuese favorable á mi pensamiento y que así la propagase en sus escritos que publica *La Correspondencia*.

El fuego de los Maximas ahorra á los ingleses muchas vidas en la toma de los pasos destruyendo uno por uno todos los parapetos de piedra y fortines que defendía el enemigo en sus laderas más altas y en la misma cumbre.

Con este motivo le saludo afectuosamente su afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Un Guipuzcoano*.

LA RECTIFICACION.

del censo electoral en las Antillas.

El Ministerio de Ultramar publica en la *Gaceta* un Real decreto en que se declara abierto en ambas Antillas el plazo para presentar reclamaciones de inclusión y exclusión de electores en toda clase de elecciones, y que esas reclamaciones se tramiten desde luego conforme á los artículos 27 y siguientes del Real decreto, de 27 de diciembre de 1892, declarándose además aplicables los artículos 14, 15 y 16 del mismo Real decreto, sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes sobre la tramitación y plazos de tales expedientes.

Las reglas contenidas en el artículo 2.^o del proyecto de ley que leyó en el Congreso el señor ministro de Ultramar son las siguientes:

1.^o Las reclamaciones de inclusión y exclusión de electores que se formulen hasta quince días después de la publicación de esta ley en las respectivas *Gacetas* de la Habana y Puerto Rico serán tramitadas con sujeción á las reglas segunda y tercera.

Las reclamaciones hechas con anterioridad á la presente ley, se resolverán por los mismos trámites.

También se cursarán en igual forma las reclamaciones que se presentaren con posterioridad al plazo de quince días que la presente regla señala, sin que tengan en este caso los reclamantes derecho á ser incluidos en la presente rectificación cuando no hubiera posibilidad de resolverlas.

2.^o La tramitación de los expedientes de reclamaciones se ajustará á lo dispuesto en el artículo 20 y siguiente del Real decreto de 27 de diciembre de 1892, reduciéndose á cuatro días el plazo de

tenido tiempo de contraer nuevas amistades y las antiguas estaban todas al otro lado del Atlántico. No conocía á ningún pariente. Jamás vió á su abuelo, fallecido poco antes y único miembro de la familia de quien su padre le había hablado. ¿Qué hacer?

Permaneció entregada á su dolor hasta el día siguiente. Leyó una y otra vez la extraña carta, preguntándose qué podía haber inducido á Manders á escribir con tal misterio; por qué prefería dejar el país á verse con ella. Y entonces, contrada las cejas, severa la expresión del rostro, prometióse buscarle algún día, aunque tuviese que recorrer el mundo entero, y obligar al ingrato á confesarle toda la verdad.

Quizás aquel sentimiento de indignación le obligó á sobreponerse del primer impulso del dolor y á tomar una resolución práctica. El mejor consejo era el muy prosaico que le daba la carta de consultar á un abogado, y ante todo importaba hallar uno de entera confianza. Rogó á la señora Estela que le indicase el nombre de alguno, pero la impresión que la buena viuda tenía de los curiales y de sus tretas no era de las más favorables.

—¿Si sé de algún abogado respetable, mi querida señorita? No, ninguno, y pocas personas podrían indicárselo á usted. Uno conozco, á quien encargué que procediera contra un huésped que me debía siete libras cuatro chelines; y el tal me cobró seis libras por cobrar aquella suma. Si á pesar de esa

ocho que fija el artículo 25; á diez los veinte días señalados en el artículo 25, y á ocho los quince del artículo 36.

3.^o A los noventa días de publicada esta ley en las *Gacetas* de la Habana y Puerto Rico, deberán quedar terminados todos los expedientes judiciales de reclamación que se hayan incoado dentro del plazo de quince días que señala la regla primera del presente artículo."

Este proyecto de ley se discutirá alternando con los demás debates pendientes.

Desea el Gobierno que no se retrase su aprobación y está dispuesto á que se admitan cuantas enmiendas sean compatibles con el pensamiento fundamental, que se consigna en el preámbulo, "siempre respetuoso con el Parlamento, había de escoger cuantas modificaciones procedieran de su iniciativa en cuestiones que, como la actual, no son de gobierno, en la ocasión presente, considero más especial su deber de atacar aquellas modificaciones que las Cortes, en su alta sabiduría, entiendan que deban introducir al presente proyecto de carácter meramente adjetivo, tanto porque en él no encarna ideas propias del ministro de Ultramar, cuanto porque sólo se propone y procura con el mismo el estricto cumplimiento de la voluntad del legislador."

CONVOCATORIA.

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

Como resultado de la instancia presentada por D. Jesús de la Fuente, Síndico del gremio de "Hafé confitería", en virtud de renuncia del que fué primeramente nombrado en junta de 4 de abril último, esta Administración, ha tenido á bien acordar se convoque por este medio á los industriales pertenecientes á dicho gremio, á fin de que se sirvan concurrir á esta Administración el día 24 del corriente, de 8 á 9 de la mañana, al objeto de la nueva designación de Síndicos y Clasificadores.—Habana, 17 de junio de 1895.—P. S.—*Ramón Montalvo*.

Noticias de Marina.

Se ha encargado del mando de la tropa de Infantería de Marina residente en esta corte, el capitán del Cuerpo, don Carlos Valcárcel.

—Tan pronto como el crucero *Isla de Luzón* desembarque los caudales que recogió en Tánger, entrará en el Arsenal de la Carraca para limpiar fondos y reparar ligeras averías.

—Ha fundado sin novedad, en Alicante, el espiñero *Eulalia*.

—El Ministro de Marina ha dispuesto que un oficial vaya á Pasajes á instruir sumaria en averiguación de las causas del naufragio del crucero *Tajo*.

—Han sido destinados á comisiones en Cartagena los capitanes don Blas Pérez y don Gerardo Armijo.

—Ha sido nombrado jefe de las clini-

cas del Hospital del Apostadero de la Habana, don Joaquín Olivares.

—Se ha dispuesto cese en la situación de supernumerario, pasando á situación de residencia con medio sueldo en esta corte y en Cádiz, el teniente de navío de primera don Enrique Capriles y Oansa.

—Ha sido destinado á Filipinas como primer Capellán de la Armada don Cirilo Sánchez.

—Se han dictado las reglas para la aplicación á la Marina de la ley de 15 de diciembre de 1894 referente á retiros y pensiones.

NECROLOGIA

JOSÉ IXART.

Tarragona 26 de mayo (12.25 m.)

A las siete de la tarde ha fallecido el ilustre crítico don José Ixart, rodeado de su familia y de algunos de sus amigos.

Poco antes de morir dolíase de no haber terminado su obra *El arte escénico*.

La muerte del notable escritor estaba prevista desde hace mucho tiempo. Su constitución física y el exceso de estudio y de trabajo le produjeron una enfermedad de que nadie se libra y á la que la ciencia acusa siempre un término fatal.

Apenas salido de las aulas de la Universidad de Barcelona, consagró Ixart al ejercicio de la crítica literaria, en la que bien pronto se esclareció talento y su vasta erudición le proporcionaron justo y popular renombre.

Fue periodista distinguidísimo, aunque poco aficionado á los trabajos del momento, hijos de la improvisación y de las crueles necesidades que lleva consigo la vida de las publicaciones diarias.

Ixart prefería á todo esto el trabajo de gabinete, meditado y concienzudo, que le permitía examinar á fondo las cuestiones de que trataba y pulir cuidadosamente la forma de cuanto escribía.

Dió á la estampa muchos libros, en los que desarrolló elegantemente sus teorías sobre el teatro moderno y examinó con gran lucidez de entendimiento las principales obras de nuestros más afamados dramaturgos contemporáneos, sin faltar jamás á las leyes de la cortesía, ni atacar personalmente á nadie, fuera del terreno literario que le servía de campo de operaciones.

Ixart ha muerto joven y cuando aún podía prestar grandes servicios á la causa de la literatura nacional.

Ha dejado de existir en la brecha, como infatigable obrero de la inteligencia, y su desaparición del mundo de los vivos ha de ser hondamente sentido por cuantos admiraban en él las altas dotes que como hombre y como escritor le adornaban y le hacían acreedor á la justa y sólida fama que había logrado conquistar.

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar el asma, el ahogo, y otras enfermedades de los pulmones. Ha introducido en el mundo los resultados maravillosos. El Dr. Simpson descubrió el remedio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía suministrarse. Léanse los prospectos que se acompañan al pom. DE VENTA POR JOSÉ SARRA. HABANA. 204-S Ju

2,000 MELONES AMERICANOS

se acaban de recibir muy encarnados y dulces como el almibar, así como los exquisitos mangos filipinos sin hebra ni casi semilla.

Se detallan á precios sumamente módicos en

EL ANON DEL PRADO, Prado 110. Teléfono 616.

C 1042

41-13

trastada quiere usted saber su nombre....

—No, dijo Francisca con forzada sonrisa, no creo que hombre semejante pueda servirme.

—Pues entonces, ahí está mi hijo mayor, listo machacho, empleado en la oficina de un subastador. Si puede á usted serle útil en algo....

—No, gracias, dijo la joven, sintiéndose más aislada y desvalida. La señora Estela se retiró después de dirigirle algunas frases de consuelo con la mejor intención del mundo; y entonces pensó Francisca en la otra única persona á quien conocía en Londres, el notable compositor y á las veces maestro de canto Herr Kaulitz. Le escribió rogándole que fuese á verla y él acudió en seguida.

—Mi querida niña, dijo al entrar, me alegro infinito de volver á verla. Pero ¿Santo Dios! continuó al notar su contristado semblante, ¿hora usted? ¿Que haya lágrimas en la voz, como ha dicho alguna vez, pase; mas no en esos bellos ojos.

Era el buen alemán muy bondadoso y su edad le permitía tratar á Francisca como un padre. Se sentó á su lado, le tomó la mano y le preguntó en deplorabile inglés la causa de su pesar.

Retrócele ella la desaparición de su padre, como había recibido noticia de su muerte, y acabó rogándole que le recomendase un buen abogado, digno de confianza.

(Se continuará.)

Tarragona 26 de mayo (8.30 m.)

El entierro de Ixart ha sido una solemne manifestación de sentimiento. Puede decirse que Tarragona en masa ha asistido a la conducción del cadáver.

Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, representaciones de varios círculos y Sociedades literarias, políticas y de recreo, asociaciones corales, no hay centro ni establecimiento de ninguna clase en Tarragona que no haya concurrido al triste acto.

De Barcelona han venido expresamente Guimerá, Oller, Pellicer y otros muchos literatos y artistas; representaciones del Ateneo Barcelonés, de la Liga de Cataluña, de los Centros Artísticos, de Excursionistas y varias Asociaciones más, artísticas, científicas y literarias.

Los periódicos han enviado también representaciones. El féretro iba materialmente cubierto de coronas.—Noder.

Cuartel "Infanta Eulalia."

OBRAS PARA SU CONSTRUCCION EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DE 1895

Se han terminado todos los dinteles de dovelas de piedra en la fachada al portal de la calle de Zulueta.

Se han colocado 51 metros lineales de sillarejo sobre los dinteles de los frentes a Corrales y Zulueta.

Se ha labrado y colocado la cornisa y cornición en el frente a la calle de Corrales.

Se han cubierto excavaciones de un volumen de 31 metros cúbicos, para cimientos.

Se han extraído del terreno 43 metros cúbicos de tierra arcillosa procedente de las excavaciones.

Se han construido 27 metros cúbicos de mampostería para cimientos.

Se han colocado en el salón que ha de ocupar el material de incendio ocho columnas de hierro fundido, con el trofeo del Ouerpo.

Se han construido sobre dicho salón 330 metros cuadrados de cubierta de azotea formada de arquitebates, tirantes, tablas y enrajonado.

Se han construido seis tabiques de ladrillo con marcos de pino de tea para puertas en las habitaciones del entresuelo del fondo.

Se han construido 7 marcos de puertas de pino.

Quedan labradas 23 piedras para cornisas y amasados 14 metros cúbicos de mortero para continuar las obras.

Habana 31 de mayo de 1895. Vto. Bno.—El Coronel 1er. Jefe, González Mora.

El Director, Ignacio Garrido y Montoro.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.70 y por cantidades a \$ 5.71.

CRONICA GENERAL.

Los Sres. Vignolle, Llieffit y Pina han sido autorizados por el Gobierno General para instalar la planta eléctrica de Sancti Spiritus.

Por el Gobierno General ha sido declarada sin lugar la alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, contra el acuerdo gubernativo que dispuso la devolución de cantidades a D. José Antonio Inastorza, cobrado de más por censos de su finca "Gesús Nazareno".

En el Registro de la Secretaría del Gobierno General se encuentran detenidos, por no haber presentado sus cédulas de vecindad, las instancias: don Mariano Vigil, D. Pablo Espinosa, D. Agustín Hernández y D. Eduardo Carlos Ojardo.

Se ha expedido título de maestro elemental a favor de D. Benjamín Estrada.

En el Gobierno Regional se solicita saber la residencia D. Ginés Rosell y Llagostera que hace unos veinte y ocho años, llegó a esta Isla y estuvo en San Luis, provincia de Pinar del Río, con objeto de enterarle de un asunto que le concierne.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 16 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Se hicieron las siguientes: De tuberculosis 7. Disentería 1. Total 8.

Que resultan de las defunciones de los días 16.

Cloacas, Lonja de Viveros 2. Inquisidor 5. Oficinas 3.

Total, 10 tragantes de cloacas.

REGISTRO CIVIL.

JUNIO 17.

NACIMIENTOS.

JESÚS MARÍA.

Don Modesto García Quintana, blanco, hijo legítimo de don Antonio y de doña Mercedes.

MATRIMONIOS.

BELÉN.

Don Ramón Fernández García, Pontevedra, blanco, 34 años, con doña Ramona Fernández del Llano, Oviedo, blanca, 33 años. Se verificó en la iglesia del Santo Cristo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Rafaela Suárez Valdés, Habana, negra, 41 años, soltera. Hospital de Paula. Tuberculosis.

Doña María F. Fernández, Habana, blanca, ocho meses, Mercaderes 5. Bronco pneumonia.

Un individuo blanco, desconocido, Necrocomio por sumersión.

Asística Allen, Cantón. 53 años, soltero, Carenero tercero. Tisis generalizada. Caridad López, Habana, mestiza, 22 meses, Jesús María número 108. Fiebre perniciosa.

BELÉN.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

Don Pedro Crespo Estéban, Salamanca, blanco, 27 años, soltero, Hospital Militar. Tuberculosis.

Don Francisco Díaz, Habana, blanco, 18 años, soltero, Campanario número 225. Tifloidea.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAE.

No hubo.

CERRO.

Doña Florencia Fernández, Habana, blanca, seis meses, Jesús del Monte n. 120. Enterocolitis.

José Ramos, Ceiba del Agua, negro, 30 años, soltero, Salvador número 10. Viruelas.

Don Juan José Soto y Melgares, Güines, blanco, un año, Tulipán número 10. Enteritis aguda.

Don José López Ríos, Canarias, blanco, 78 años, casado, Mangos número 2 F. Arterio esclerosis.

Don Francisco Álvarez García, Oviedo, blanco, 50 años, Casado, La Purísima. Arterio esclerosis.

Don Manuel Blanco Puente, Oviedo, blanco, 24 años, soltero, La Purísima. Enteritis.

RESUMEN.

Nacimientos..... 1
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 11

Crónica de Policía.

EN LA PLAYA DE SAN LAZARO.

En la estación sanitaria de los bomberos municipales fué curado a las ocho de la noche de ayer el menor don Víctor Manuel Escandón, de diez años de edad y vecino de la calle de la Industria número 51, de la fractura completa de la tibia de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Según manifestación del padre de dicho menor, la lesión que presenta la sufrió casualmente al cruzar sobre unos maderos que existían en la playa de San Lázaro, y caerse uno de ellos sobre un pie.

El menor Víctor fué conducido a su domicilio con objeto de atenderse a su asistencia médica.

MORDIDA POR UN PERRO

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro de la tercera demarcación la niña Mercedes Salazar, de 2 años de edad y vecina de la calle de Antón Becío n. 74, de una herida de carácter leve en la cara dorsal de la mano derecha, que le fué causada por un perro.

El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al señor juez municipal del distrito de Jesús María.

CAMARONQUE SE DUERME

Ayer tarde se presentó en la celaduría del barrio de Peñalver don Pedro Santa Cruz, residente la calle de los Sitios número 61, participando que de doce a dos de la tarde, mientras dormía en un sillón en la casa de su prima doña Regina del Corral, Campanario número 206, le hurtaron un saco de vestir y un chaleco que había puesto en la saleta sobre una silla.

En los bolsillos de dichas prendas guardaba un reloj y un portamonedas conteniendo un centén y tres pesos plata. Se ignora quién sea el autor del hurto.

DETENIDO POR ROBO

Ha sido reducido a prisión por el celador de Atarés el pardo Federico Valdés Caballero, a causa de ser el autor del hurto de un sombrero y varias prendas de vestir a don Juan Cárdenas Quintana, residente en la calle de San Joaquín número 33, y cuyo hecho ocurrió el día 13 de los corrientes.

El celador expresado ocupó parte de los objetos robados, en dos casas de préstamos de la calzada del Monte, donde habían sido vendidos por dicho sujeto. El detenido fué remitido al juzgado del Cerro, juntamente con los objetos ocupados.

CIRCULADO

Ayer fué remitido ante el señor Juez municipal del distrito de la Catedral D. Francisco Pérez Lopez, vecino de la calzada Ancha del Norte n. 299, detenido por el Inspector Sr. Prata, al andar rondando por el barrio del Santo Cristo, y encontrarse circulado por la Jefatura de Policía, desde el día 3 del presente mes.

EN EL PARQUE DE COLON

Como a las diez y cuarto de la mañana de ayer, la pareja de Orden Público números 552 y 625 presentó en la celaduría de Tacón a la joven doña Ana Boig y Revuelta, de 15 años de edad, soltera y vecina del Pescante del Morro, porque al transitar momentos antes por el Parque de Colón, le fué arrebatada del cuello una cadenita de oro, con una medalla y un escudo, por un pardo desconocido que logró fugarse.

El autor del robo dejó en la huída un sombrero de paja de bastante uso.

El celador de Tacón dió conocimiento de este hecho al Juzgado de Jesús María, remitiéndole el sombrero ocupado.

ARRESTO

El celador del barrio de Arroyo Apolo detuvo en la mañana de ayer, y remitió al cuartel Municipal a don Fernando Pérez García, de 31 años de edad y vecino de la calzada de Jesús del Monte, para que cumpla un arresto de 3 días, que le fué impuesto por el Juez Municipal del distrito de Belén.

HURTO DOMESTICO

En la tarde de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Corral Falso en Guanabacoa la morena Josefina Arredondo, vecina de la calle de las Delicias, entre Potosí y San Juan de Dios, participando que el moreno Basilio Hernández, que había sido su concubino aprovechando la circunstancia de estar ella ausente de su domicilio, le habían roto la puerta del cuarto, llevándose los muebles que había en el mismo.

HERIDO.

En la casa de socorro de Guanabacoa fué curado ayer tarde D. Eduardo Calzada, natural de la Habana, de 48 años y de oficio cocinero, de una herida grave en la región frontal, cuya lesión dice le fué causada con una piedra que le arrojaron al transitar por la calle de San Antonio esquina a Concepción.

De las averiguaciones hechas por la policía aparece incierta la manifestación de Calzada, pues dicha herida la sufrió casualmente al caer en la vía pública, por encontrarse en estado de embriaguez.

ACCIDENTE CASUAL.

Esta madrugada fué curado de primera intención en la casa de socorro de la tercera demarcación, D. José Gómez Bravo, empleado del tren de basuras, el cual sufrió casualmente una herida grave en el dedo

anular de la mano derecha, en la calle de Dragones, entre amistad y Agulla, al caer encima un barril de basura en los momentos de depositar su contenido en un carro.

ARROLLADO POR DOS COCHES.

Al transitar ayer tarde por la calzada del Monte esquina a Egipto el moreno Victoriano Carrillo, de 50 años de edad, fué arrollado por dos coches que venían en dirección contraria y cuyos conductores no fueron habidos.

Los guardias Municipales 206 y 45 recogieron a dicho moreno y lo llevaron a la casa de socorros del primer distrito, donde fué curado de una contusión de segundo grado en la pierna izquierda.

MUERTO POR UN TREN

El jefe de la Guardia Civil de Balboa ha puesto en conocimiento del Gobierno Regional que en el kilómetro n.º 48 del ferro-

carril de la Bahía fué arrollado por la máquina n.º 9 del tren de pasajeros que, procedente de la Habana, pasó en la tarde del día 14 por aquel punto.

Dicho joven resultó ser don Alfredo Argüelles Suárez, vecino de Casiguas, y quedó muerto en el acto.

SORTEO 1,510.

2515 \$100000

Vendido entero en la vidriera de D. Valentín García, Belascoain n. 2, y suscripto por la Administración de Loterías de 1.ª clase n. 21, San Miguel y Campanario.—González del Río.

7145 2a-15 1d-16

¡5,000 HOMBRES NECESITO!

¡NECESITO 5,000 HOMBRES!

PARA ACABAR con 10,000 sacos Eucaliptos importados exclusivamente para contrarrestar la asfixia y otras muchas más enfermedades.

¡ESCUCHEN! ¡ATIENDAN! ¡OIGAN!

Esta es la receta de

J. VALLÉS.

¿Quiere V. andar fresco?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Quiere V. no sofocarse?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Quiere V. andar ligero?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Padece V. de anemia?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Padece V. de dispesia?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Padece V. de neuralgia?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿No tiene V. apetito?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Quiere V. no debilitarse?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.

J. VALLÉS le suplica ponga V. suma atención

¿Quiere usted ser sportman?	COMPRESSE UN CHALECO-FAJA POR \$1.50.
¿Quiere usted hacer una buena conquista?	COMPRESSE UN CHALECO-FAJA POR \$1.50.
¿Quiere usted andar elegante?	COMPRESSE UN CHALECO-FAJA POR \$1.50.

Estos chalecos-fajas, que constituyen la última expresión de la moda, son de faya negra de seda y de piquet blanco superior.

J. VALLÉS

presenta este verano la colección más completa de sacos y chalecos de todas clases.

EN ESTA GRAN CASA

lo mismo hallará usted un saco de alpaca sumamente barato, que la alpaca seda superior, tanto negra como de color.

J. VALLÉS.

MAS BARATO QUE YO, NADIE!

San Rafael 14 1/2 — Teléf. 1,015.

JOYAS DE LA LITERATURA

Las amistades dañosas, sino puedes descomerlas, es bien que la rompas.

En los negocios públicos habla claro y da la razón de lo que dijeres.

No te muestres popular, mas procura que la voz del pueblo siga tu parecer.

No sigas al temerario, ni te fies del cobarde, porque el uno te despeñará y el otro te dejará solo.

CENTELLAS DE SETANTI.

UN IDILIO.

Erraba Mauricio al azar por la espesura del bosque, sin darse prisa, contemplando la belleza de los castaños, y penetrado de esa admiración por la naturaleza que constituye una parte del genio.

Al llegar a una plazuela, miró en torno suyo y se detuvo para percibir mejor la impresión de aquel bosque, más hermoso a la caída de la tarde que en pleno sol y bajo las magnificencias del día.

De pronto se destacó entre el follaje una forma de mujer esbelta y delicada, que se acercó sin ver a Mauricio, el cual la contemplaba inmóvil como el tronco de un árbol.

A dos pasos distancia notó su presencia, temió de asombro y dejó caer varias ramas del haz que llevaba en la cabeza.

—Me ha asustado Vd.—dijo sonriendo mientras sus grandes ojos negros brillaban bajo sus rubios cabellos.

Mauricio la miraba sin contestar. Una armonía imposible de describir reinaba entre aquella hermosa criatura el follaje del bosque y el color del paisaje.

—No te muevas, le dijo el joven, voy a hacer tu retrato.

La muchacha quiso echarse hacia atrás los cabellos que cubrían su frente y el pintor la detuvo con un ademán, diciéndole:

—Quiero retratarte tal como estás. Acto continuo se sentó en una piedra y dibujó rápidamente la silueta y la fisonomía de su hermoso modelo.

Era esta una aldeana de bellísimo rostro, de admirables ojos y de facciones delicadísimas.

—¿Qué edad tienes? le preguntó el pintor.

—Voy a cumplir dieciséis años.

—Recuerdo que te conocí hace tres años, siendo una niña.

—He crecido mucho y para San Juan tendré ya quien me galantee.

—¿Y por qué para San Juan?

—Porque necesito un joven con quien bailar en torno de las fogatas.

—¿Me quieres por galán?

—No señor; porque Vd. es un caballero y yo una pobre labradora y las muchachas honradas no pueden dar oídos a las personas de clase superior.

—¿Ya no se va, exclamó el pintor. Quieres volver mañana un poco más temprano?

—¿Para mi retrato?

—Sí.

—Pues volveré. Buenas tardes, caballero.

La muchacha cogió su haz de ramos y se alejó por entre los negros castaños.

Mauricio regresó a su albergue, pensando en la niña de los rubios cabellos, a la que no solo había contemplado como artista, sino también como amante celoso.

La noche y el siguiente día le parecieron eternos, y antes de la hora convenida estaba en la plazuela del bosque.

El artista había trabajado solo, y cuando llegó la niña quedose ésta asombrada al verse reproducida en el lienzo.

—¿Soy yo!—exclamó.—¿Me lo darás usted?

—No; hará otro pequeñito para tí.

—¿Y ese para quién será?

—Lo llevaré a París, donde le pondrán un precioso marco, lo colocarán en un gran salón y lo admirará todo el mundo.

Como la víspera, Mauricio había encontrado los suaves tonos que le habían encantado y la obra se iba abriendo paso hasta la posteridad.

Vió a la niña otras veces y acabó por realizar una obra maestra.

Cuando el cuadro estuvo terminado, el pintor amaba locamente a la labradora que le había servido de modelo.

La amaba demasiado para decirse y para manchar aquella flor delicada, a la que no podía dar mano de esposo, y lo bastante para sufrir ante la idea de separarse de su lado.

Mas partió al fin, llevándose consigo el lienzo, ante el cual pasó aún muchas horas perfeccionando sin cesar una obra que era ya perfecta.

El cuadro fue admirado por la multitud, y la crítica, unánime en su entusiasmo, declaró que un rostro como aquel no podía existir más que en el cerebro de un poeta ó en la imaginación de un pintor.

Mauricio lo escuchó todo sonriendo y a nadie reveló su secreto.

Diez años brillantes ocurtas por su estado, y se negó a aceptarlas y a consentir su reproducción.

Al llegar el otoño, volvió el pintor a la aldea, y su primera visita fue consagrada al bosque de castaños.

Dirigióse a la plazuela y se sentó en el mismo sitio donde meses antes había comenzado el estudio que ahora había puesto el a su reputación.

—Me habría amado,—pensaba Mauricio—si yo me hubiese empeñado en ello. ¡Cuán insensato es el hombre que sacrifica a vanas quimeras los bienes positivos de este mundo: el amor, la gloria y la fortuna!

En lo mejor de sus meditaciones, vio venir hacia él a la niña de otro tiempo, que no iba sola, sino acompañada de un fornido mozalbete elegantemente vestido con su traje de labrador.

Al ver a Mauricio detuvieronse confusos y sorprendidos.

La campesina fué la primera que habló para decir:

—No quieren casarnos porque soy pobre y él es rico. Su madre no me quiere por negra y habla de desheredar a su hijo si la desobedece.

—¿Y usted no quiere que le deshereden—preguntó irónicamente Mauricio al mozalbete?

—¿Hay que vivir, caballero!—contestó el galán.

—¿Es muy justo!—repuso el pintor con aire de tristeza.

Alejóse la pareja, y Mauricio permaneció solo en la plazuela, consagrado a sus pensamientos.

Aquella misma noche escribió a París, y a los pocos días se presentó en el domicilio de la muchacha.

—He vendido tu retrato—le dijo en presencia de la madre—y me lo han pagado a un precio fabuloso, que constituye una fortuna. Aquí te la traigo para que puedas casarte con el hombre a quien adoras.

H. GREVILLE.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Recepción de Don Eugenio Sellés

Esta tarde (2 de junio) a las tres, se ha verificado en la Academia Española, con la solemnidad acostumbrada, la recepción pública de D. Eugenio Sellés.

La concurrencia que llenaba el salón de actos de la docta Corporación era muy numerosa y selecta, viéndose entre ella a muchas distinguidas damas.

Después de las ceremonias de rúbrica el nuevo académico dió lectura de su discurso.

El señor Sellés ha elegido como tema el periodismo. Opción de tanta actualidad, y que se presta a tantas consideraciones profundas é ingeniosas, ha inspirado al nuevo académico un amabilísimo trabajo, tan notable por su castiza y hermosa forma como por las ideas que en él expone.

Los siguientes párrafos darán idea a nuestros lectores del admirable discurso del señor Sellés:

“Es género literario la oratoria que prende los espíritus con la palabra y remueve los pueblos con la voz; es género literario la poesía que aloja la lengua de los ángeles en la boca de los hombres; es género literario la historia, enemiga triunfante de la destrucción y del tiempo, porque hace volver el que pasó y rescata el alma de las edades muertas; es género literario la novela que narra lo que nadie ha visto, de suerte que a todos nos parece verlo; es género literario la crítica que pesa y mide la belleza, y tasa el valor y contrasta la verdad de las mentiras artísticas; es género literario la dramática, que crea de la nada hombres mejores que los vivos y hechos más verosímiles que los reales: no ha de serlo el periodismo que lo es todo en una pieza, arena escrita, historia que va haciéndose, efeméride instantánea, crítica de lo actual, y por turno pacífico, poesía idílica cuando se describe en la abastada mesa del poder, y novela espantable cuando se escribe en la mesa vacía de la oposición.”

Ya por el año de 1845, D. Joaquín Francisco Pacheco, abogado de buenas causas y gran maestro en la ciencia del Derecho, defendía los del periodismo, y exhortaba a esta Academia para que le reconociera beligerancia literaria (1).

Si eso se pedía cuando la Prensa no era llegada a la madurez, ¿no habrá razón para pedirlo hoy, cuando precisamente en ese medio siglo se ha desarrollado y extendido hasta llenar con su voz y envolver con sus millores de alas blancas la superficie de la tierra? No será mucho otorgar ya fuero literario, como a las otras artes de la palabra, a la palabra en pie de guerra y en combate diario. Y todavía parecerá poco a los que, considerando la influencia del periodismo, le conceden fueros mayores que a ningún otro género de literatura; fuero político y categoría de institución y poder del Estado moderno.

Rebajando la jerarquía a los grados de la realidad, es, si no un poder constituido, una fuerza social.

No dicta leyes, ni expide decretos, ni impone penas; nada de lo que hace tiene fuerza de obligar. Informa, comenta, discute, opina. Su jurisdicción es voluntaria: se le someten los que quieren.

Pero ¿qué autoridad no ejerce sobre el vulgo, el vulgo alto y bajo, que acata sus informaciones por verdades, sus pareceres por sentencias, sus elogios por beatificaciones y sus censuras por penas irredimibles?

Su poder es poder de sugestión. Sin llamarnos, le seguimos; sin atarnos, nos anjeta; sin mandar, es obedecido.

Sabese que la Prensa está escrita por hombres nacidos en la culpa original, y parece dictada por evangelistas tocados de la luz celeste, como si el pensamiento, al caer en la fundición de los

(1) En su discurso de recepción de la Academia Española, ante la cual disertó sobre esta misma materia periodística. (Nota del Sr. Sellés).

caracteres metálicos, se purificara, en su crisol, de las escorias terrenales.

Quiere el vulgo confirmar la certeza de un hecho? Pues dice: “lo he visto en letras de molde.”

No parece sino que todo lo hablado, aun la misma verdad, toma la inconsistencia del aire que se lleva las palabras y que todo lo impreso toma la solidez y el peso del metal que lo ha fijado.

Porque infunden verdaderamente confianza lindante con la fe esos signos bullidores, legión de menudos duendecillos que todo lo saben, todo lo cuentan y por todo se meten formados en columnas cerradas y filas simétricas, por cuyos espacios se asema lo ausente, y se acerca lo lejano, y se aparece lo recóndito como en espejo mágico; que milagro de magia, si no es de poder divino, inspiró a Gutenberg su maravillosa obra de ir esculpiendo lo que se va pensando, y cristalizar la palabra y darle ser corpóreo en la escultura de la imprenta.

Pero sin creer en duendes ni prestigios de magia, puede afirmarse que esa fuerza de sugestión procede precisamente de algo misterioso, de lo invisible, de lo anónimo. El anónimo es, en efecto, la vara de virtudes del periodismo. (1)

El interés del público aumenta cuando se oculta la personalidad de quien le habla. Acontece como en el teatro greco-latino: el actor tenía que ponerse la máscara sonora para que la voz llegase a la muchedumbre.

Andará fuera de razón; pero es cosa observada en la Prensa, singularmente en la política, que el peor artículo anónimo vale más que el mejor firmado. ¿Por qué? Porque éste es una opinión: aquél, la opinión.

Y véase cómo barajando palabras acertamos a dar con la que es clave del secreto. Porque conviene saber que la prensa recibe toda su fuerza de la opinión pública. O no vive ó vive de ella y para ella.

Y ¿quién es la opinión? Nadie la ha definida bien y todos la sentimos formarse y funcionar a nuestro lado.

Es impalpable y se masca, como se dice del ambiente. Es ciega y prevé lo que no se alcanza, y murmura “esto se va, aquello llega”, y esto llega y aquello se va. Es sorda y presente los derrumbamientos, como por los ruidos subterráneos el terremoto. Es invisible y derriba imperios fortísimos y enfrena anarquías desembocadas. Es imponderable y pesa más que todos los cañones de la tierra y todos los acorazados del mar. Es una exposita de la calle sin nombre para sí, y da ó quita los sienes y reparte a su antojo glorias y descreídos con que humilla a los grandes y engrandece a los humildes.

¿De dónde viene? No sale de ninguna parte y se entra en todas: hasta donde no se la quiere penetrar, filtrada como la humedad.

¿Dónde está? Fuera y dentro de nosotros, porque la aspiramos en el aire. Que así como nuestro globo tiene su atmósfera física, la sociedad humana tiene su atmósfera moral, de la cual no nos es dado sustraernos ni salirnos bajo pena de perecer por asfixia en el enrarecimiento del aire social.

¿Como y con qué se forma? Con todo lo que se exhala del corazón y de la cabeza de cada hombre y del contacto permanente de unos y otros. Color de ideas, moléculas de las ideas, y no enteradas: transpiración de las necesidades y los anhelos comunes: residuos de costumbres ajenas y de preocupaciones llamadas: sudores de los que trabajan sin premio y vaho de hartura de los premiados sin derecho: lágrimas de los maltratados ó perseguidos sin justicia, y hervores de la caridad que los compadece y de la indignación que se subleva: deshielos de la paciencia pública; ahantos del patriotismo y hasta humos de las vanidades de raza; en suma, aromas y supuraciones, olor de lo santo y nedor de lo porrido, todas las emanaciones individuales desprendidas y dispersas acá y allá van acumulándose a nuestro alrededor, y subiendo por encima de nosotros, para componer la atmósfera de cada momento. Y ahí está la opinión de todos y de nadie, porque la poseen todos en distinto, nadie con señorío. Y como, aun conservando desatada la persona y libre la voluntad, respiramos sometidos a su influjo, sufrimos esas que, porque se propagan universalmente, podrían llamarse epidemias de sentimientos y de ideas, fiebres de entusiasmos y hasta pestes de error y estados morbidos, que no siempre la opinión es sana, aunque parezca fuerte, ni por ser soberana, es inviolable a los accesos del delirio ó los ataques de la locura.”

El discurso del Sr. Echegaray, no por ser breve dejó de ser interesante en alto grado. Además del elogio del nuevo académico, contiene observaciones muy interesantes acerca del periodismo, expuestas con esa brillantez y ese colorido que caracterizan el estilo del ilustre dramaturgo.

Ha sido, en suma, esta la recepción académica una solemnidad en honor de la Prensa, sancionada por tan preclaros ingenios como los Sres. Sellés y Echegaray.

GACETILLA

ALBISU.—Con leves variantes, el programa de los martes es idéntico al de ayer. Ines. Es verdad que esta noche se representa la antigua zarzuela *La Colegiala* por la guapa Luisa Ibáñez; pero también es cierto que en las tardes primera y segunda se representan los juguetes cómicos *Los Aparecidos* y *Lucifer*, en los que toman parte los esposos Morenc-Rodríguez, recién con-

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos pomada.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro les gustará y les recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: es su uso está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, serrerías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

San Juan y San Pedro

Las joyas de brillantes y objetos de fantasía que para cumplimentar en sus días a los Jueves, los Pedros, las Junitas y les Petronillas, tiene expuesto EL PUEBLO en su grandiosa vidriera son innumerables y llaman poderosamente la atención por el gusto exquisito y la novedad que tanto se busca para estos casos.

También avisamos a nuestros constantes favorecedores y al público en general que seguimos realizando a precios fabulosamente baratos los muebles de todas clases, finos y corrientes, del país y del extranjero de que están repletos los grandes almacenes de EL PUEBLO.—Casa importadora de joyería, mueblería, camas y artículos de fantasía.

ANGELES 13 Y ESTRELLA 29, TELEFONO 1.615.

C 1045 alt. a-2 18 42-20

tratados en Albisu y que proceden de la famosa Compañía Barrera-Barreras.

“Ea, Don Juan, es! Cuando se acaba de poner en remojo la regojada obra denominada *Tabardillo*.”

RASGO DE GENEROSIDAD.—Con gusto reproducimos de nuestro colega *El País* las siguientes líneas:

“Ayer (16) con el día tan caluroso, subían la cuesta de la Ocaña para ser alojados en dicho castillo varios oficiales de caballería, llegados el domingo de la Península; uno de ellos cayó violentamente con un ataque al cerebro, siendo trasladado por sus compañeros en el acto a esta ciudad con objeto de hospedarlo en uno de los hoteles de la Acera, pero el dueño, no sabemos por qué motivo, rehusó admitirlo en su casa, mientras tanto enfermó, en medio de la Acera, se veía acometido de violentos ataques y sus compañeros perplejos sin saber qué hacer.”

El Sr. Villamil, sabedor de lo ocurrido, dió la orden de alojar al enfermo y sus compañeros. Estos se resistieron al brindar, aunque agradecidamente altamente, protestando no poder pagar tan lujoso hotel, pero el Sr. Villamil les contestó que abonaron lo que quisieran. Este rasgo generoso, en momentos tan angustiosos para los compañeros del enfermo oficial, no necesita comentarios. Bravo, Villamil!”

EXÁMENES.—Los verificados últimamente en el Instituto de 2ª Enseñanza, por las alumnas del colegio “Isabel la Católica” han merecido los plácemes de la numerosa concurrencia que asistió a dicho acto, como asimismo de los catedráticos que componían el Jurado.

No es esta la primera vez que tributamos merecidos elogios a las discípulas de dicho plantel de educación, siendo, por tanto, una garantía el que esté a su frente la peritísima doctora Sta. María Luisa Dolz. He aquí los nombres de las alumnas que han obtenido las honrosas notas de “Sobresalientes” y “Notable” en tan magníficos ejercicios: primer año, Srita. Rosalía Ojervo; segundo año, Srita. Magdalena Ojervo; tercer año, Sritas. Catalina Larrouse y María Tarifa; cuarto año, Sritas. Asunción Mesa y Ernestina Baquero; quinto año, Sritas. Lucía Ugarte, Agnes Bridat, Felicia Carreño, Sara Hernández, Amalia Fernández y Dolores Betancourt.

LAGO CUBIERTO DE FLORES DE LOTO.—En Viena acaba de construirse un magnífico trineo para el Emperador de la China, quien se dedica a este género de sport sobre el lago helado de los jardines de su palacio.

Este, que forma el centro de una ciudad llamada *La ciudad sagrada*, se halla rodeado por las habitaciones de los funcionarios de la Corte y de las personas afectas al Soberano, y el Emperador vive en él como prisionero, puesto que no puede encontrar distracciones más que en aquel sitio. El lago, durante el verano, está cubierto de flores de loto, cuyos perfumes embalsaman los jardines de esta hermosa residencia.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática y de baile “Luisa Calderón”. No hay función.

TEATRO DE PAYET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—A las 8: *Los Aparecidos*—A las 9: *Lucifer*—A las 10: *La Colegiala*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Aunque cortaremos del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Oriente y Occidente* (en Santiago de Cuba)—Sucesos de Oriente. El *Buendía* (en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches).

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de *Las Escudadas Rusas y Francesas en Tolón*—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 a 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Junio 19 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso
- 19 City of Washington: Veracruz y Soconusco
- 19 Sagunim: Nueva York
- 21 Yucatan: Veracruz
- 21 Aransas: Nueva Orleans
- 23 J. Jover Serra: Barcelona y Escalona
- 23 Intratop: Nueva York
- 24 Catalina: Cádiz y Escalona
- 25 Juan Forgas: Barcelona y Escalona
- 25 Ciudad Cometa: Nueva York
- 26 Francisca: Liverpool y Escalona
- 26 Seneoa: Nueva York
- 28 Pio IX: Barcelona y Escalona
- 28 Vigilanda: Veracruz y Escalona
- 29 Habana: Cádiz y Escalona
- Julio 1 Yantar: Nueva York
- 3 Santanderino: Liverpool y Escalona
- 4 Bneiaventura: Liverpool y Escalona
- 4 Manuela: Nueva York y Escalona
- 6 Panamá: Nueva York
- 8 Ernesto: Liverpool y Escalona

SE VENDE UNA BODEGA SOLA Y DE ESQUINA por tener que ausentarse su dueño; se vende a 1500 pesos; informarán Ancha del Norte 154 de 11 a 1 de la tarde y de 6 a 7 de la noche.

A don José Verdú

6 un señora esposa doña Elvira Arrieta, se le ruega pasar por la Administración del Colegio de San Cristóbal de la Habana para arreglar asuntos de interés.

IGLESIA DE PAULA

A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. El próximo jueves 20 a las 6 de la mañana, se celebrará en esta Iglesia la fiesta anual de Nra Sra. El sermón está a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Montañas Rector de las Escuelas Sagradas. Junio 17 a 1895.

AVISO

Se necesita desde esta a Ordenes y puertos intermedios un piloto práctico para la goleta Purísima Concepción. Informar al patrón a bordo.

LA ESTRELLA DE ORO

Compostela 46 ENTRE OBISPO Y OBRERÍA Tenemos los mejores muebles de sala, comedor y de cuarto, vendidos en sillones a \$3, sillones a \$1, aparadores a \$2, estanterías, canastillos, lavabos, bañadores, camas, sillas, etc. de cristal a \$10, \$15, \$20 y \$30, las ricas prendas de oro y brillantes, perlas y otras piedras preciosas nuevas, y por la mitad de su precio, las sortijas de brillantes de mil tonos diferentes a \$10, \$20, \$30, \$40, \$50, \$100 y \$200.

De automóviles y bebidas.

50 cts.

75 cts.

1.50

CEPILLOS DE BAÑO

Hegán a la espalda

Los Americanos

MURALLA 79 APARTADO 319

Precios especiales al por mayor

C 1056 alt. 4-16